

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Teruel, un mes, 100 ptas.
Fuera, trimestre, 350 " " "
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven las originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24.

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Miércoles 7 de Septiembre de 1904

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 cént. linea
En tercera. 10 —
En primera. 15 —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

NÚM. 1.133

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TÓNICO
RECONSTITUYENTE
DE LA VENENO
NOCERA UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
Minerall
de Minerall
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.
DEPÓSITO: A. ROLANDO, BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL 1

Quieres curar las fiebres palúdicas?

Usad el **ESANOFELE**

Opinión de los médicos sobre
el **ESANOFELE**

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, a pesar de que tengas ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Dávila, distinguido médico en Oropesa, así escribe en este propósito: «Tengo que felicitarme y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la ocre entera de su preparado **Esanofele**, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdaderas caquexias palúdicas, y en el cual la anemia es infarto espástico consecutivo a avénebras y paludibiales, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuarentenario, como ya le decía, y que con preparación diazona antimaterial se había conseguido suprimir uso siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto...»

Depósito general: D. ALFREDO ROLANDO, BARCELONA, Bajada de San Miguel, 1. De venta en todas las buenas farmacias.

TOMANDO NOTAS

El verano ha entrado en el último tercio y con él cesa el descanso político impuesto por las exigencias de la estación y las vacaciones parlamentarias.

Para la próxima campaña son

muchas las predicciones que se hacen; y como ya el Presidente del Consejo de ministros está en Madrid y ha vuelto á empuñar las riendas del carro del Gobierno, que hasta ahora y por delegación parecían regidas por el señor Sánchez Guerra, bueno será tomar nota de cuanto se dice para cuando los sucesos se desarrollosen, ver en qué mintió la profecía y en qué tuvo acierto el profeta.

Por lo que al campo ministerial se refiere, dáse por seguro que se declarará terminada la legislatura y con ella caducados los poderes que las Cámaras confiaron á sus Presidentes y demás individuos de las Mesas.

Con este motivo, volverán á celebrarse elecciones para constitución de las mismas, y se afirma que el señor Romero Robledo será reelegido para el Congreso, asegurando de ese modo el señor Maura la completa aquiescencia del batallador exministro, lo que facilitará no poco la breve marcha del Gabinete, entre los embates que anuncian las minorías republicana y democrática.

Respecto á la primera de estas agrupaciones, pone todo su esfuerzo, á lo que parece, en discutir los supuestos tormentos de los reos de Alcalá del Valle, que es muy apropiado para la difamación y el escándalo, para sonoros discursos y golpes de efecto, aunque por lógica consecuencia de todo ello, en el extranjero continúen considerándonos como el país clásico de la inquisición y de la falta de libertad.

En cuanto á la minoría democrática, todos sus esfuerzos dicen que los dirigirá contra la aprobación del Concordato y del Reglamento del descanso dominical.

Uno y otro, á creer por lo que se dice, no muestran gran interés en problemas de tan vital importancia como es el de los cambios y saneamiento de la moneda, en el de la Instrucción pública, en el de Guerra y Marina, en el de subsistencias, que amenaza con aterradores efectos y en tantos más de los que pende el porvenir y la vida de nuestra sociedad y de la nación.

Lo que se busca no es el bien de España, sino el medio de quebrantar un Gobierno, para lograr el propio beneficio.

Si tal es la intención de los partidos militantes, lo dirán los sucesos en la próxima apertura de Cortes y, por el contrario, en ella se verá si se inspiran en el interés de la patria, posponiendo los propios en beneficio de la nación.

EL NUEVO CATASTRO

En los trabajos catastrales que se están llevando á cabo en algunas provincias, resulta una diferencia tan enorme entre la riqueza declarada y la que realmente existe, que no se concibe hayan podido permanecer tales ocultaciones y por espacio de tanto tiempo sin ser descubiertas por los empleados de la investigación de Hacienda.

Exigiendo el actual tipo de tributación, y contribuyendo todas las fincas á quiezas grava el impuesto por territorial, resulta á él gravamen en tanto por ciento muy inferior, en ocasión, al ciento por ciento de lo que actualmente se satisface al Tesoro, y tan llevadera resultaría la carga, que aún podría ésta elevarse proporcionalmente, riendido así mayo es ir gratos en favor de la Hacienda pública con menor tipo de gravamen que actualmente por unidad gravada.

Esta es la realidad de los hechos que se desprende de los trabajos de evaluación; y asombra cómo pueden realizarse ocultaciones tan importantes sin ser descubiertas por el Fisco, que obtendrá, al descubrirlos, más pingües rendimientos, ni ser denunciados por los propietarios, a quienes perjudica, pues si era determinada cantidad de millos de pesetas que se pidiera á la nación por impuesto territorial, se reparte entre mil fincas, indudablemente el tanto por área ha de ser muchísimo mayor, doble, triple, cuádruple, etc., que si contribuyesen con lo misma suma dos mil fentos.

Esto es tan dañado comodo que no necesita demostración alguna, pues lógico es que si entre cuatro, y á proporciones, han de pagar cada uno veinte y cinco, mientras que si los contribuyentes son diez, la cuota no excederá de diez duros.

Lo que hace falta, si, es que el contribuyente te grava más patrimonio, más valor cívico para no realizar ocultaciones en el primer caso y para denunciarlas realizadas por otros en el segundo; así la cotización que hoy pesa, como gravamen inaguantable para la mayoría de la riqueza territorial, sería, bien distribuida, carga ligera que todos levantaría con la satisfacción propia de quien cumple con su deber.

LAS UVAS

COMO ALIMENTO Y MEDICINA

Ya que la presente época es la destinada en los campos á la recolección de la uva, y hora es cuando puede comerase dulce y sabrosa esta fruta, justo es que indique á mis lectores las inmejores vestijas que aquí la produce es el organismo humano, como alimento télico nutritivo de primera clase, y como medicina el agua.

ra la caración de un sinúmero de enfermedades.

Entre todas las frutas que se consumen, ninguna hay tan inofensiva como las uvas; de este fruto puedes ingerir grandes cantidades sin temor de que sobrevenga ningún afección de alteración en la funcionalidad digestiva del estómago y de los intestinos.

Por el contrario, la ingestión de uvas en gran cantidad, comiéndolas en uso de un modo graduado, metódico y creciente, da por resultado una tonificación grande de todo el organismo humano.

Las uvas alimentan más que la leche y la carne, hacen engordar y aumentar el peso del cuerpo en pocos días, y son, en fin, el verdadero regenerador orgánico de las personas débiles y anémicas.

Constituye esta fruta por sí sola un alimento poderoso, y así se ve en las clases trabajadoras, en los vendimidores (que en la época actual se alimentan casi exclusivamente con racimos de esta fruta) que al final de sus faenas tornan á sus hogares más robustos y satisfechos, habiendo ganado evidentemente en peso, en energía física y en salud.

Pero para que la uva produzca talúferos efectos, preciátes emplear una escrupulosa reglamentación higiénica y gestiva.

Es necesario escoger y utilizar una uva blanca, de granos medianos, de pellejo fino, poca carne y mucho jugo, y estas condiciones las tienen la uva llamada albillo, que es la que debe preferirse.

Para que la alimentación por las uvas produzca eficaces efectos, debe empeñarse por ingerir un kilo diario de esta fruta, aumentando gradualmente la dosis hasta llegar á cinco kilos diarios, repartidos en tres dosis: la primera en ayunas, una hora antes del desayuno; la segunda entre éste y la comida del mediodía, y la tercera antes de la cena; método que preconiza el doctor Garchod. Parece á que esta abundante ración de uvas amortigua el apetito para los demás manjares y, sin embargo, no ocurre así; por el contrario, el apetito se despertará con el uso de las uvas, y se puede comer sin hastío las demás sustancias alimenticias.

Es preciso para impedir que se presente la glucosuria en los sujetos sometidos al régimen de la uva, que hagan mucho ejercicio, con lo cual se evita este único peligro que puede acarrear el fruto implantado por el eximio Né.

Como medicamento, las uvas sirven para curar, ó por lo menos mejorar una porción de enfermedades, entre las que citaré la anemia, la tisis, las diarreas crónicas (Cariere), las hemorroides, las afecciones del hígado, las dispepsias, la disentería (Píritas), la bórbitis, cónica, la intoxicación plúmica, el histerismo, la clorosis, la escrófula, el reumatismo y los exantemas cónicos.

En toda afección que produce las uvas gábanse.

En mi clínica particular con muchos los enfermos que he tratado con

el uso de las uvas, sobre todo muchos aráemicos y no pocos dispépsicos.

Las uvas son, en fin, las regeneradoras del organismo humano.

Alimentarse, pues con uvas en la presente época, ya que tanto abundan y tan baratas son, en ellas pueden encontrar su salvación toda e' a pleyade de aráemicos, raaquáticos y escrofulosos que hoy constituyen la mayoría de nuestra degenerada raza.

Dr. Corral.

Ayuntamiento de Barcelona

Junta Municipal de Museos y Bellas Artes

Con el fin de obtener la reproducción fotográfica del mayor número posible de obras notables de pintura, escultura y arte suntuario, existentes en Cataluña, Aragón, Valencia y Mallorca, se anuncia público concurso, que se regirá bajo las siguientes

BASES:

1.º Se concederá un Diploma de Honor y Medalla de primera clase, á la mejor colección de veinte y cinco ó más fotografías, reproduciendo obras de pintura y escultura notables, existentes en Cataluña, Aragón, Valencia y Mallorca, cuyos autores sean conocidos ó ignorados, pero anteriores á la segunda mitad del siglo XIX.

2.º También se concederán Diplomas Honoríficos á una ó más fotografías que reproduzcan, asimismo, una obra de pintura, escultura ó arte suntuario, cuyo mérito ó rareza sea marcadamente notable, procedida de las regiones anteriormente mencionadas y sea anterior á la segunda mitad del siglo XIX.

3.º Los autores de las colecciones ó obras remitidas al concurso, deberán señalar en cada una de las fotografías el precio ó valor de las mismas, en pesetas, á fin de que en caso de ser premiadas pueda procederse á su adquisición.

4.º Las fotografías, cuyo tamaño no podrá ser menor de un cuarto de plaza, podrán presentarse adheridas sobre cartalina resistente, ó simplemente sueltas; debiendo en uno y otro caso estar contenidas las colecciones dentro de una carpeta ó estuche y acompañada, cada una de ellas, de una nota explicativa del asunto y autor (si se conoce), sitio en que se halla el original y época, si es posible, de su ejecución, con los demás pormenores que se consideren pertinentes.

5.º Igualdad de mérito fotográfico y número aproximado de ejemplares, será preferible la colección que reuna mejores condiciones de arte en su presentación, izalteabilidad en el procedimiento y tamaño de las fotografías.

6.º La Junta Municipal de Museos y Bellas Artes, convenientemente asesorada por entidades ó personas paritarias juzgará las colecciones presentadas y adjudicará los premios.

7.º También podrá la Junta, de acuerdo y conformidad con los autores, escoger y adquirir los ejemplares que considere dignos de esta distinción.

8.º El plazo fijo para la presentación de las colecciones, en la Secretaría del Palacio de Bellas Artes, será hasta las doce de la mañana del día 15, de Diciembre próximo, expidiéndose en el acto de la presentación, un resguardo, sin el cual no podrán retirarse, en su día, las obras premiadas.

9.º A cada una de las colecciones ó fotografías sujetas, deberá acompañar un pliego (abierto ó cerrado, según quiera ó no conservarse el anónimo), conteniendo el nombre del coleccionista

y los demás datos, noticias ó antecedentes que estimen del caso.

10.º La Junta podrá dejar de adjudicar los premios, si á su juicio ninguna de las colecciones ó fotografías se considerara digna de las distinciones ofrecidas.

La Junta Municipal de Museos y Bellas Artes, al dejar en completa libertad á los concursantes para presentar las reproducciones fotográficas de las obras que á su juicio y conocimientos artísticos crean más notables, recomienda especialmente la reproducción de las siguientes obras:

Altar de Poblet y de Tarragona (conjunto y detalles).

Pinturas de Pere Serafí, en el órgano de la Catedral de Tarragona.

Cuadros de Villadomat, existentes de Mataró.

Estatuaria de Coits, en la Iglesia de la Barceloneta y en la de Belén.

Altar mayor del pueblo de Capella (provincia de Huesca).

Tablas del Museo de Huesca.

Tablas de Boltaña (provincia de Huesca.)

Barcelona 1.º de Agosto de 1904.—El Alcalde Presidente, Gabriel Lluch.—El Vocal-Secretario, Miguel Utrillo.

EL CUPO DE 1904

Se ha publicado en los periódicos oficiales el Real decreto relativo al cupo de reclutas del año actual.

Este se fija, en 60.000 hombres, de los cuales una quinta parte (12.000), conforme previene la ley de 4 de Diciembre de 1901, se incorporará, con las tres quintas partes del reemplazo de 1903, cuando se haga el próximo llamamiento á filas (probablemente en Febrero del próximo de 1905).

Las otras cuatro quintas partes del cupo que ahora se pide (48.000) formarán el reemplazo de 1905, año en que no habrá quinta, el cual deberá ser llamado á filas en Febrero de 1906.

El cupo que corresponde á la zona de Teruel es de 162 hombres (5.º parte) para el año 1904 y 617 (cuatro quintas partes restantes) para el año 1905.

LA IDEA

La vi ayerizar magestuosa agitando su varita como cortando el espacio.

Iba arreñada en un manto blanco como el arniño, que dejaba entrever sus esculturales formas de Diana paga a.

Si hermosa cabellera desenrasaba sobre sus hombros, semejando espesa cascada de hilos de oro.

Rámpagueaban sus ojos negros como la noche, y en sus carmíneos labios j gasteaba la sonrisa.

Me tocó ligeramente con su estro y sentí un extremoimiento por todo mísero que me hizó comprender que se trataba de algo sobrenatural, se acercó á mi oido, y desizó en él estas palabras que se quedaron grabadas en mi mente con caracteres indestructibles.

—Joven, alza la frente y no te abates por nada, que comulgas en la verdad que sigue la senda del bien y tiene los males de la humanidad no abandones tus ideales, porque son los más sencillos, los más nobles y justos, no te olvides de la máxima amistad al prójimo como á ti mismo. Y sabe de ahora para siempre, que nadie tiene

derecho á obligar á otro á pensar como él.

Desp ecis á los que quieren modelar las conciencias á su capricho, y si al ganar quisiera enfangarte resiste cuanto puedas en el lodo á fin de impregnarte bien para que luego en su presencia te sacudas y salpiques su rostro con los productos de su obia, con el estiercol de la ruis venganza. Promete no ocultar á nadie tus pensamientos para que sepa el que quiera que ni las amargazas de los poderosos, ni cuantos pudieran hacerte los demás hombres, te dirían aparte de lo que tienes por inconscusa verdad.

El que vé la luz, sabe donde está y donde va únicamente quien no conoce la verdad, puede dudar y temer algo, aquél que no ve siempre es más fácil que tropieze, y diciendo esto se alejó de mi lado con impetuosa velocidad; esperó, gritó con toda la fuerza de mis pulmones, pero todo en vano, mi voz se perdía en el vacío y sólo el eco repetía á lo lejos mis llamamientos, corrí tras ella y bien pronto me convencí de que no podía alcanzarla, pues como intangible, divina e inmaterial se hallaba fuera del alcance de mis piernas y de la inteligencia de muchos hombres.

L. Sánchez.

CRONICA

El tren correo de Valencia llegó anciano con cerca de dos horas de retraso. La causa fué el haberse inutilizado la máquina del convoy en las inmediaciones de Viver, habiendo necesidad de mandar una máquina desde esta estación para remolcar al tren correo.

Mientras la Compañía del Central no ponga en circulación las máquinas reglamentarias que debe tener y sus titulares con otras las inútiles que hoy hacen el servicio, no se evitarán estos frecuentes retrasos y lo que es más grave estar expuestos siempre los viajeros á sufrir graves siniestros como los sucedidos en época no lejana.

Agradecemos á nuestro buen amigo D. José Basset, diputado provincial y delegado de la Casa Provincial de Beneficencia la invitación que se ha dirigido remitimos para asistir á la festividad de la patrona de aquel beneficio establecimiento que se celebrará mañana con la solemnidad de costumbre.

Hoy celebrará sesión ordinaria la corporación municipal, si concurren á tiempo suficiente de ediles.

Mañana celebrarán los vecinos de Villel las fiestas de su patrona la Virgen de la Fuensanta, que durarán hasta el 11 inclusive.

Las funciones religiosas se reducirán á misa solemne, sermón y procesión, y las profanas batalla de moros y cristianos, bailes populares, dulzaina, disparo de cohetes y tracas, corrida de pollos, salto de votos, funciones de teatro por aficionados y conciertos musicales por la banda de la villa.

De nuestra ciudad, muchos jóvenes, se preparan para ir mañana á disfrutar de dichas fiestas.

Ha regresado de los baños de Paracuellos de Jiloca, el ilustre y sabio canónigo arcadiano de este Cabildo Catedral y respetable amigo nuestro, don Eusebio Tejedor.

En la próxima reunión que celebre la Diputación provincial, un señor diputado ha hecho una moción, referente al pago del sobresuelo á los maestros, demostrando que es una escandalosa ilegalidad el adeudo la corporación á tan pacientes profesores á los la enorme cantidad de cerca de 112.000 duros!!

Veremos si los padres provinciales de esa denda sagrada, invirtiendo en ello alguno de los muchos miles de duros que tiecen cerrados en sus arcas, no sabemos con qué objeto. Pobres maestros y qué protectores tenéis al frente de la primera corporación de la provincia!

El alcalde de Barcelona, D. Gabriel Lluch nos suplica en atento B. L. M. que publiquemos el programa del concurso de fotografías que en otro lugar leerán nuestros lectores.

Accedemos gustosos al ruego de la primera autoridad local de aquella condal ciudad y llamamos la atención de los artistas que en esta ciudad y su provincia deseen presentar sus trabajos al concurso anunciado.

D. Santiago Maorad, administrador de Loterías de esta ciudad ha ingresado en el Tesoro en concepto de giros y valores 1447'80 pesetas como sobrantes de la venta de billetes durante el mes de Agosto último.

¿Teneís cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA BISLERI.

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipaludico ESANOFELE.

Quien usa el FERRO QUINA BISLERI come con apetito.

Con motivo de las próximas maniobras militares que se anuncian, dice un periódico que D. Alfonso visitará algunas poblaciones aragonesas y entre ellas Ternel. Con este motivo hay quien está ideando ya el traje de etiqueta que ha de vestir para recibir dignamente al jefe del Estado.

Eso se llama el colmo de la previsión.

El Rectorado ha nombrado maestro interino de Lanzuela, á D. Gregorio Blasco.

El Sr. Gobernador civil publicó ayer en el Boletín Oficial una circular del tenor siguiente:

«A fin de que por el Gobierno civil se puedan facilitar á la Comisión encargada de formar el plan de los ferrocarriles secundarios que hayan de ser establecidos por el Estado con garantía de interés, los datos necesarios segúnd se dispone por real orden de 8 del pasado Agosto, se abre información pública para que en plazo de 30 días puedan exponer los interesados en la construcción, las observaciones que crean procedentes respecto de la propuesta que aparece inserta más abajo; siendo obligatorio emitir dictamen acerca de la misma para los jefes de los servicios minero, forestal y agronómico de la región, así como para las Cámaras de Comercio, Agrícolas y demás Corporaciones análogas con carácter oficial.»

La propuesta del ingeniero jefe de Obras públicas es la siguiente:

Ferrocarril de Cuenca á Teruel por Tragacete.—Comprende 55 k lómetros en esta provincia pasando por los términos municipales de Gea, Albarrazín, Torre y Queralvín.

Idem de Alcañiz á Morella.—De 40 kilómetros en los 16 minutos municipios de Castelseras, Calanda, Más de las Matas, Agaviva y Torre de Arcas.
Idem de Calamocha á Vivel.—De 35 kilómetros por Navarrete, Barrachina y Torrecilla del Rebollar.
Idem de Albocacer á Cantavieja.—De 15 kilómetros pasando por Iglesuela del O.
Idem de Alcuneza á Monreal del Campo.—De 16'600 kilómetros.

EL FERRO QUINA BISLERI ver-
ce las arremias.
 El agua mineral de mesa NOCERA-
UMBRA está indicada para los cata-
rios de la vejiga.
 ¿Quereis curar las fiebres pa'lúdicas?
 Usad el ESANOFELE.

Las plazas de Médico-Cirujano y de Veterinario de Castel de Cebolla con sus segados en concordia de Palomar, Cañizar y Torre las Arcas, distan tan es cuatro kilómetros de buen camino á cada uno, se hallarán vacantes desde el día 29 de Septiembre próximo, por dimisión y traslado del Médico á otro partido y la del Veterinario por terminación del contrato.

Sus dotaciones consisten, la del Mé-
dico-Cirujano en 3.000 pesetas, y la
del Veterinario en 43 cahices de trigo
morencho y 600 pesetas en metalílico,
de igualas y titulares, pagadas el 29
de Septiembre y de cada un año.

Los aspirantes á ella dirigián las
solicitudes á aquella alcaldía hasta el
día 23 del actoal que se proveerá,
residiendo los facultativos en esta
villa.

El FERRO-QUINA-BISLERI de-
vuelve las fuerzas á los convalecientes.
 Con el uso constante del agua mineral
de mesa NOCERA-UMBRA se com-
bate la obesidad.

El mejor antipalúdico conocido es el
ESANOFELE.

Ayer se recaudaron en los festejos de
esta capital por concepto de consumos,
1.518'39 pesetas.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO PARATEÑIR EL CABELO
ACEITE VEGETAL MEXICANO.
 Sorprendente é inofensivo invento
 que deja el cabello ea su color tan ba-
 laral, que se garantiza que nadie podrá
 traezer que ese teñido. No coateca-
 nato, ni mancha la cabeza ni las ma-
 nos. Su uso es igual á cualquier aceite
 de tocador, y deja la cabeza agradable-
 mente perfumada.

Único depósito de venta en TE-
 RUEL: Droguería Aragonesa, de Fer-
 nández Rodríguez, Tozal 24.

Páginas de la Historia

EL RECTOR DE VALLFOGONA

7 de Septiembre.

Por su gran talento y no escasas
 virtudes, vióse elevado el ingenioso poeta y sabio doctor en
 Teología D. Francisco Vicente García, vulgarmente conocido
 por el rector de Vallfogona, des-
 de humildísima cuna más rodeada de miseras y de infelicidades
 que de dichas, á puestos en que
 las consideraciones y honores
 abrumán á los espíritus humil-
 des y poco asequibles á las vani-
 dades del mundo provocando su

elevación sañudas envidias, que
 no contentas con perseguirley ultajarle, atentaron contra su vida
 y hasta precipitaron su muerte,
 ocurrida en 7 de Septiembre de
 1623.

El rector de Vallfogona era tor-
 tosino y vió la luz primera hacia
 el año 1580; pasando muchos
 apuros y privaciones, á conse-
 cuencia de su falta de recursos, es-
 tudió Filosofía, Teología y Cien-
 cias humanas en la Universidad
 de Lérida, y venciendo cuantas
 adversidades se oponían á la ter-
 minación de su existencia, pudo
 doctorarse y trasladar su residen-
 cia á Barcelona, donde gracias á
 la protección de elevados perso-
 najes que conocedores del talen-
 to y saber de D. Francisco Vicen-
 te, se tuvieron por muy honrados
 declarándose protectores suyos,
 mejoró su situación pasando poco
 después á Gerona por haber
 sido nombrado secretario del
 obispo gerundense, uno de sus
 bienhechores.

En Gerona, inducido por su afi-
 ción á la poesía que cultivaba con
 singular acierto, fundó una aca-
 demia literaria, de la que nom-
 brado presidente, y más tarde se
 hizo sacerdote, dándole esto oca-
 sión para poner de relieve sus mer-
 ritísimas dotes de orador sa-
 grado.

El renombre que entonces al-
 canzó por su elocuencia abriole
 camino para ocupar brillante po-
 sición y verse honrado con se-
 ñaladas mercedes; pero apete-
 ciendo más la vida obscura y
 tranquila que la fastuosa, procu-
 róse un modesto retiro ganando
 por oposición la rectoría de Vall-
 fogona; más su destino no le per-
 mitió disfrutar de su retiro largo
 tiempo, pues en un viaje que
 hizo á Cataluña Felipe IV, este
 monarca hizo se lo presentasen y
 después le pidió que le accompa-
 ñara á Madrid.

Obediente á los deseos de su
 rey, fijó su residencia en la corte,
 donde le fueron concedidas diver-
 sas mercedes, que sirvieron para
 que las envidias se cebaran en la
 reputación de tan ilustre como
 modesto sacerdote, quien preten-
 dió poner término á la lucha en-
 tablada por sus enemigos aleján-
 dose de la corte, para lo cual le
 concedió su permiso el monarca.

Sin más compañía que la de un
 criado púsose el rector de Vall-
 fogona en camino, y al llegar á
 Zaragoza, fueron ambos envene-
 nados; el rector pudo salvar la
 vida, pero tan quebrantada que-
 dó su salud, que al poco tiempo
 de llegar á su rectoría falleció.

(Prohibida la reproducción)

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nue-
 ve de la mañana del día de
 hoy:

Barómetro á 0° y al nivel del mar.	764.7
Temperatura en centígrados.	17.3
Idem máxima á la sombra.	25.3
Id mínima á cielo descubierto.	12.6
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	107.1
Presión máxima en Km.	5.4
Viento en mm.	10

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS

DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría

El mejor refresco de primavera y verano.
 Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsifica-
 ciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5—ZARAGOZA
 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE MIRAMAR EN VILLAVIEJA DE NULES

(PROVINCIA DE CASTELLÓN)

PROPIETARIO: D. PEDRO ALCÁZAR

Temporada oficial: De 15 de Mayo á 15 de Junio y de 15 de Agosto
 á 10 de Octubre

AGUAS SULFATADAS CÁLICAS MAGNESIANAS, CALIENTES A 45 GRADOS

Son estas aguas sumamente eficaces para la curación del reumatismo arti-
 cular, muscular y nervioso, gota, histerismo, neuralgias, parálisis (hemiple-
 gias y paraplegias), catarro uterino y vesical, anemia, escrofulismo, herpeti-
 mo, desórdenes de la menstruación (amenorrea y dismenorrea), lesiones tra-
 máticas, fracturas, etc., etc.

En este magnífico establecimiento encontrarán los señores bañistas comodi-
 dad, buen trato, precios económicos y completa instalación hidroterapéica.

Los bañistas procedentes de esta provincia deben hacer el viaje por el ferro-
 carril Central de Aragón, tomando billete para Sagunto, y desde esta estación
 dirigirse á la inmediata del ferrocarril del Norte, desde la que se dirigirán á
 la de NULES, en la cual encontrarán un CARRUAJE DEL ESTABLECIMIENTO que
 los conducirá hasta Villavieja de Nules con toda comodidad y rapidez, pues sólo
 hay dos kilómetros de carretera.

No confundirse al llegar á la estación de Nules y tomar el coche del ESTA-
 BLECIMIENTO DE MIRAMAR, propiedad de D. PEDRO ALCAZAR.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE ESTA PROVINCIA

Publicada en el Boletín Oficial de la provincia la providencia del señor Tesorero de Hacienda declarando incursos en el único grado de apremio á los deudores por impuesto de cédulas personales corresponentes al año actual, se participa á los contribuyentes de esta capital que no se hubieren provisto de ellas durante el periodo voluntario, que pueden adquirirlas en esta oficina con el recargo correspondiente, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo.

Teruel 3 de Septiembre de 1904.
 —El recaudador, Francisco Bernat.

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Sobre el Concordato

Madrid 7, 2-45,

Aseguran algunos ministeriales que el Gobierno aplazará la discusión del Concordato en las Cortes para evitar conflictos, pero se cree no lo conseguirá por la actitud de las oposiciones.

El Descanso Dominical

El Gobierno ha dado instrucciones terminantes á los gobernadores para que se haga cumplir la ley, encargando á la policía

principalmente que eviten que los periódicos falten á lo terminante. mente legislado.

Oposición

Los ministeriales se oponen á la unión de los demócratas y liberales y han declarado algunos muy íntimos del Gobierno que desbaratarán por todos los medios posibles los trabajos para la coalición de los elementos liberales.

¿Se entienden?

Ha sido objeto de muchos com-
 entarios las frecuentes confe-
 rencias entre Dato y Sánchez
 Guerra. Hoy han banqueteado.

Don Tancredo herido

En la becerrada ha sido alcan-
 zado por el toro D. Tancredo, re-
 cibiendo un puntazo no grave.

Rusos y japoneses

Últimas noticias aseguran que los japoneses han desistido de to-
 mar á Puerto Arturo al asalto.
 Esperáñese de refuerzo 14 regi-
 mientos para aumentar fuerzas
 sitiadoras y cubrir bajas.

Toma de Liac-Yang

Telegrafian de Tokio que el general Oyama comunica á su go-
 bierno estar en posesión de Liao-
 Yang después de un terrible com-
 batte que le ocasionó numerosas bajas.

Preso en libertad

Ha sido puesto en libertad el ilustre periodista Cristóbal de Castro, mediante fianza metálica.

AGUAS Y BAÑOS SULFUROSOS

INDICACIONES ESPECIALES
DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sifilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO
ATMÁTICO EN LA CÁMARA IN.
HALATORIA.)

Informes y detalles el propietario
FELIPE GARCÍA SERRANO,
NO, Paracuellos de Jiloca.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
TABACOS Y TABACOS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 - MADRID

TÓNICO RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTÉTICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA, COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fefatutia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídale siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 56, MADRID

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL..... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS..... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre saqueos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRENTA Y LIBRERIA

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de deunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos. Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades virinarias. Plaza del Fino, 1, farmacia

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por casas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicercosfataida Bonald.

Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Náez de Acea (ante Gorquera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanídico fosfoglicérico)

Combatte las enfermedades del pecho la Tubercolosis incipiente. Catarrhos bronco-neumáticos, laringo-faringeos, infecciones gripeales, paludícas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

PIANOS DE MANUBRIO de COLL y GARRIGA

Gran fábrica de pianos de manubrio y de teclado. Ventas, reparaciones y cambios de música á precios módicos. Pídanse catálogos ilustrados.

PERACAMPS, 6, BARCELONA

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

OABA FUNDADA EN 1780

Antes de la fundación de la casa se han hecho en la misma por el Sr. O. de O. de 18 de Octubre de 1881

Distribuidor de Jerez para el resto de España, etc.

COGNAC, PINO CHAMPAGNE

MARCAS. Blanca, dor y tres copas, extra y fuendetor

Pedir especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ..

en todos los establecimientos, casinas, circulos, tiendas, hoteles y restaurantes, así como las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se deseé y economía en precios.

Para encargos, en su casa Amanecer 32; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases y innombrable calidad.

Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (ant. Palacio).